



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLIV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 12868

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º de cada mes.—La correspondencia á la Administración

Redacción y Administración, Mayor, 24

LUNES 3 DE OCTUBRE DE 1904

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Fauburg-Montmartre, 31.

Excursión escolar

Al anuncio de que hoy se verificaría el viaje escolar proyectado por los profesores de las Escuelas graduadas, no hemos podido permanecer indiferentes—ni lo hemos intentado tampoco—y esta mañana, a las cinco y media, nos hemos presentado en el magnífico edificio de la calle de Gisbert, avidos de presenciar los preparativos de marcha de los pequeños excursionistas.

Reinaba allí la animación propia que precede a los viajes colectivos. Había llegado ya la casi totalidad de los alumnos y mientras el distinguido profesor D. Enrique Martínez Muñoz se dedicaba a dar la última mano a los postreros preparativos, nos dedicamos a la curiosidad propia que inspira toda cosa nueva.

Cada alumno ocupaba su puesto en la clase donde se verificaba la reunión, teniendo junto a sí la mochila en que había de llevar la merienda; la cartera de apuntes; algunos los gemelos y el bñiró del agua, habiendo también preparados un botiquín, una caja de herramientas y cuatro máquinas fotográficas; enterándonos con la satisfacción consiguiente, de que las mochilas, las cajas de los filtros, los estuches de los gemelos, las carpetas y libros de notas eran obra de los excursionistas, pues de la clase de trabajos manuales de las Escuelas graduadas han salido.

Listos los viajeros para emprender la marcha, abandonaron el local, acompañados del mencionado profesor y de tres auxiliares, y a paso ligero se dirigieron a la estación férrea, á la que llegaron a las seis menos cinco, ocupando seguidamente un vagón de tercera, en uno de cuyos testeros se veía exhibido un gran croquis de la pro-

vincia de Murcia, conteniendo la línea ferro-arrilera, las estaciones de la misma y numerosos datos relativos a distancias, orientaciones y horarios del ferrocarril. Por que el viaje no es solo de recreo si no de instrucción, y ha de constituir todo él una lección práctica, a cuyo principio quisimos asistir y al efecto sacamos billete para los Molinos.

Puesto el tren en marcha, comenzo la lección seguidamente; explicando el señor Martínez Muñoz las precauciones que deben adoptarse cuando se viaja por ferrocarril. Siguió disertando después sobre la educación del viajero y entro luego en la geografía ferroviaria provincial, en cuyo momento llegaba el tren a los Molinos, viéndonos obligados con gran disgusto a abandonarlo para volver a Cartagena.

Se nos ha olvidado decir que el mapa explicativo que figuraba en el testero del vagón contenía—aparte los datos que hemos dicho—el programa del viaje y los nombres de las notabilidades murcianas que han brillado en el campo del arte y de la ciencia.

Los excursionistas habrán llegado a Murcia a las nueve de esta mañana y según el acuerdo de la corporación municipal de aquella población, que ha querido que corran de su cuenta los gastos de la estancia allí, habrán sido recibidos por el alcalde de dicha ciudad y una comisión de concejales.

La excursión durara dos días y en ellos visitaran los niños las fabricas de muebles curvados del señor Delgado y compañía, la fundición del señor Priña, la de harinas «La Innovadora», la Estación Sericícola, una fabrica de seda, la Catedral, el Instituto general técnico, la Biblioteca provincial y el Santuario de la Fuensanta.

Los gastos de viaje que corresponden a los niños pobres serán costeados por los señores D. Ma-

riano Sanz, D. Luis de Aguirre, D. Angel Bruna, D José Maestro y D. Andrés Plazas, todos los cuales merecen entusiastas aplausos y que se haga público su desprendimiento, que no dudamos tendra imitadores en las excursiones sucesivas.

También los merece muy sinceros el señor Martínez Muñoz, cuyo amor al moderno sistema de enseñanza es grande y profundo y a cuyas iniciativas se debe el viaje de los alumnos de quinto grado de las Escuelas graduadas que tanto interés ha despertado en Murcia y aquí.

TIJERETAZOS

En un periódico leemos lo siguiente, que nos parece atinadísimo... y lo es:

«Con motivo del proyecto que tiene pendiente de realización el Instituto de Reformas Sociales, acerca de la inspección del trabajo en todos los órdenes, el secretario de la Sociedad de Industriales Mecánicos y Metalarios, Sr. Martí, que es vocal patrono de la Junta local de Reformas Sociales de Barcelona, ha dirigido al Instituto Central una proposición, que, impresa, se ha repartido por todos los centros fabriles y redacciones de periódicos, en la que se pide, fundamentándolo en considerandos interesantes, que al confeccionarse los reglamentos de la inspección del trabajo, sean tenidas en cuenta las observaciones de todas las juntas locales, para poder mejor prever todas las contingencias y excepciones posibles en una legislación tan varia como aspectos y regiones abraza»

No conocemos la proposición, pero seguramente está en lo cierto quien la ha presentado.

Ya es hora de que se tenga en cuenta que España no es Madrid.

Y como hasta ahora se ha legislado para éste, las cosas nos han venido á los demás anchas ó estrechas.

Justas, en ninguna ocasión.

Los periódicos publican nuevas rectificaciones al reglamento de la ley del descanso.

Ya le ha caído que hacer al Instituto de Reformas Sociales.

Siga rectificando que hay tela cortada para mucho tiempo.

Lo peor de todo es que á fuerza de rectificaciones ya se hace uno un lío con el reglamento

¿Si está desconocido!

Leemos en un periódico de la corte:

«Una comisión de empedradores ha visitado al alcalde para pedirle les sea abonado el jornal de los domingos.

El Sr. Charvarri ofreció estudiar el asunto»

¿Si eso está muy claro.

¿Se les abonaba antes de ser publicada la ley del descanso?

Pues debe abonárselos.

¿No se les abonaba?

Pues no tienen derecho á pedir.

En el afán de dar largas á cualquier asunto se deja para luego lo que pueda resolverse de plano.

LA TUBERCULOSIS

PROPAGACIÓN POR CONTAGIO

El principal elemento de propagación es la mucosidad que arroja el enfermo de los pulmones.

Cuando el esputo echado como quien siempre á volée, una vez en el suelo, otra en la ropa, en una alfombra, en un mueble, en el arroyo, ó en el pavimento de un tranvía, escuela, café, teatro, etc. se seca, entonces el microbio barrido, sacudido ó levantado por una corriente de aire, va con los demás polvillo de la atmósfera á depositarse en cualquier objeto, convirtiéndolo de esta manera en agente propagador de la enfermedad.

Las moscas, catan el esputo en estado fresco y transportan el microbio de uno á otro punto, depositándolo sobre la piel sana ó ulcerada, sobre los alimentos, etc. sirviéndose para tal fin, de las patas, la trompa y aun de sus excrementos mismos, pues el bacilo pasa sin sufrir modificaciones por su tubo digestivo

Hay que conocer el grado de vitalidad distinto que tiene el bacilo con el que conserva el germen ó esporo que lo produce. El bacilo se desarrolla á una temperatura de 37 á 38 °C.

En temperaturas menores de 35 á 28 ó que exceda de 42 ya no se desarrolla y solo prolifera en ciertos medios nutritivos como

es en el interior del organismo humano, fuera del cual, no vive más que muy pocos días.

En cambio el germen ó esporo tuberculoso, tiene mucha más resistencia y en estado de sequedad conserva sus condiciones tóxicas hasta diez meses.

El contagio de la tuberculosis, además de adquirirse por el aire respirado que contenga polvo de esputo desecado, también se contrae por la saliva de los tísicos, comiendo carnes crudas procedentes de animales tuberculosos ó con alimentos expuestos á la acción del aire, como las ensaladas, frutas ó verduras, en donde puedan poseer los gérmenes ó esporos que en él revolotean.

De esta suerte tiene lugar la propagación en los individuos predispuestos, pues claro es que si no existe predisposición nada importa el germen, y no debe por lo tanto exagerarse el hecho del contagio hasta el punto de creerlo inevitable, pues repetimos que si no hay predisposición no puede verificarse la infección; y teniendo en cuenta que el esputo es la única causa determinante del contagio deben multiplicarse cuantas medidas tiendan á establecer la guerra procurando su destrucción antes de que se seque.

La Asociación antituberculosa, que ya cuenta en Cartagena con numerosos adeptos, debe tener confianza en la victoria: confianza que se apoya en el trabajo, en la actividad, en el esfuerzo individual y asociado y para que este trabajo y esfuerzo no se malgaste en torcidas direcciones, deben estar inspirados por el incontrastable é inexorable vínculo de la solidaridad, en virtud del cual, el bien de los unos redundará en beneficio de los demás y el malestar y miseria de los otros, perjudica y daña á los que gozan de la salud y de la riqueza.

Dr. Cándido

FENÓMENOS NAÚTICOS

La fosforescencia del mar

Nada más curioso como la contemplación de los torbellinos en una mar fosforescente. El vacío central, de muchos metros de profundidad, es por completo luminoso. las vesículas de aire que suben, se concentran sobre la estela del barco, á la que dan la aparición de una vía láctea. El agua que se precipita en los torbellinos adquiere el resplandor de la plata fundida.

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 251

UN CRIMEN DE LA JUVENTUD 250

—Pero chico, déjame te diga por de pronto que eres un caballero hecho y derecho. Tiras las armas, montas á caballo, y vamos, el otro día cuando te tropecó, me fue preciso abrir los ojos á palmos, y apretarte la mano muy bien para estar convencido de que eres tú y no otro.

—Amigo mío, continuó Gaston, desde que he sorprendido el secreto de mi padre, desde que sé que es rico, la ambición me ha trastornado. Me parece que ya nada me era imposible.

—Esa es mi opinión.

—Durante el día soy un oficial de platero; pero por la tarde y la noche, trato de aprender el oficio de hombre de mundo.

—Y lo desempeñas pintipirado, según parece; solamente...

Emilio se detuvo y pareció titubear.

—¡Vaya! dijo Gaston, explícatelo.

—No temas, que en las dos ó tres casas en que te ha presentado la señora de Mirail, como uno de sus primos de provincia, no temas el encontrar algún día...

—¿A quién?

—A... ella...

—¡Ah! ¿Se llama Mariquita?

—Sí.

—¡Bien! ¿ves voy así contigo.

—¿Pero qué dirá Mariquita, cuando vea al señor barón.

—La harás salir y la prometerás un vestido.

El argumento no tenía réplica. Francisco condujo á su amo al cuarto de Mariquita.

La camarista no estaba en su aposento. Se hallaba en el segundo haciendo su servicio.

Al penetrar en el cuarto, Beltran notó un rayo de luz que pasaba al través de la pared.

Aplicó su ojo á la hendidura; pero como era estrecha no pudo ver nada.

Mas oyó distintamente el ruido de dos voces.

—Vete dijo al orlado.

Francisco salió y Morlux se quedó solo á oscuras en el cuartito, con el oído pegado á la pared.

El siguiente diálogo llegó hasta sus oídos:

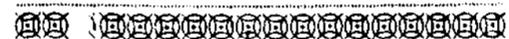
—¿Sabes Gaston, que estás desconocido desde hace un mes?

—¿No dicen que el amor hace milagros?

Y dicen bien. Tú eres la mejor prueba.

¡Ay! Pobre Emilio, replicó Gaston con melancolía, ¿quién sabe adónde me llevará todo esto?

XV



M. de Merlux tenía un ayudo de cámara, que habiendo estado durante largo tiempo al servicio de una mujer célebre en el mundo galante, comprendía á media palabra, adivinaba si era menester si era de una destreza y una discreción absoluta.

Al salir de casa le dijo el barón:

—Francisco, en esta casa hay un cuarto ocupado por un joven que se llama Lorient, deseo saber sobre este sujeto todo lo «sabible». Aprovechate de esta indicación.